

BOLETÍN Nº 211 - 31 de octubre de 2018

CAPARROSO

Acuerdo de denominación del polígono actividades económicas y vial en Las Vales

Se hace público para general conocimiento, que el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 27 de septiembre de 2018, ha acordado:

Primero.–Designar al Polígono de Actividades Económicas en las UE-I 1.1 y 1.2, con el nombre de Polígono Industrial Las Vales.

Segundo.–Denominar al vial público sito en la parcela 1200 del polígono 9, (Finca Registral número 8103), señalado en el proyecto de reparcelación como vial A, con el nombre de: Polígono Industrial Las Vales calle A, aprobando la numeración postal señalada por la empresa Tracasa para este polígono.

Tercero.–Notificar a los interesados el presente acuerdo con expresa mención de los recursos que contra el mismo procedan.

Cuarto.–Dar traslado del presente acuerdo a cuantas entidades e instituciones sea necesario y publicarlo en el Boletín Oficial de Navarra a efectos de lo previsto en el artículo 45.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para general conocimiento.

Caparroso, 10 de octubre de 2018.–El Alcalde, Aquilino Jiménez Pascual.

Código del anuncio: L1812319